



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002500-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento de pediatría en el Centro de Salud de Matallana de Torío.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Matallana de Torío posee en la actualidad un centro de salud, en el cual únicamente hay un pediatra los jueves de 8:30 a 10:30. El problema que tienen los vecinos y vecinas es que el tiempo que viene el pediatra es insuficiente, ya que el número de niños y niñas en este año ha aumentado en 14.

El descontento entre los padres y madres es más que evidente, ya que la mayoría de las veces no tiene disponibilidad para atender a los niños y niñas debido a que en dos horas no puede atenderlos a todos, teniéndolos que llevar a urgencias o al médico de cabecera.

#### PREGUNTAS

1. ¿Piensa la Junta de Castilla y León solucionar este problema?
2. ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León al respecto?

Valladolid, 13 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz